

Arena Pública

Banxico ve más inflación para el año, pero sigue a la FED y sube a 7% la tasa

El Banco de México incrementó fuertemente sus pronósticos de inflación para lo que resta del año; para el II-T llevó su previsión de 6.9% a 7.6%.

12-05-2022 15:00 Por : Arena Pública

La Junta de Gobierno del Banco de México (Banxico) incrementó la tasa objetivo en 0.5 puntos porcentuales (pp) a 7.00% en una decisión ya ampliamente prevista por el mercado. La votación de la Junta fue 4 a 1 con el voto disidente de Irene Espinosa quien se decantó por un incremento de 0.75 pp.

¿POR QUÉ ES IMPORTANTE?: Aunque prácticamente todo el mercado esperaba el incremento de medio punto porcentual en la tasa objetivo, los economistas estaban pendientes de la votación en la Junta, la revisión de los pronósticos y el tono que imperaría entre los miembros hacia adelante. La generalizada revisión al alza de expectativas inflacionarias para este año hace prever que Banxico podría incrementar su tasa en 75 puntos base en su siguiente decisión dentro de 5 semanas (23 junio).

¿QUÉ OCURRIÓ?: En su tercera decisión de política monetaria del año, Banxico anunció un incremento a la tasa objetivo (interbancaria a un día) en 50 puntos base, de 6.50% a 7.00%. Con esta decisión, el banco central suma ocho incrementos consecutivos desde junio de 2021 cuando inició la tendencia alcista de las tasas.

En su comunicado hay dos párrafos a destacar que indican la preocupación por una tendencia inflacionaria a la alza hacia los próximos meses, particularmente en la inflación subyacente o básica, clave para la decisión de política monetaria:

* "El balance de riesgos respecto a la trayectoria prevista para la inflación en el horizonte de pronóstico se mantiene sesgado al alza y se ha continuado deteriorando"

* "Ante un panorama más complejo para la inflación y sus expectativas se considerará actuar con mayor contundencia para lograr el objetivo de inflación".

Aunque el banco central aún mantiene su estimación de convergencia a su rango objetivo de inflación de 2%-4% hacia el segundo trimestre de 2023, todos sus pronósticos de inflación -general y subyacente- para los próximos 4 trimestres fueron revisados fuertemente al alza, manteniendo (como en el comunicado anterior) el techo inflacionario en el segundo trimestre, ahora con una inflación subyacente de 7.2% a tasa anual.

Pronósticos de la Inflación General y Subyacente
Variación anual en por ciento de los índices promedio trimestrales

	2021				2022				2023				2024
	I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III	IV	I
INPC													
Actual (12/05/2022) ^{1/}	4.0	6.0	5.8	7.0	7.3	7.6	7.0	6.4	5.3	3.5	3.2	3.2	3.1
Anterior (24/03/2022) ^{2/}	4.0	6.0	5.8	7.0	7.2	6.9	6.1	5.5	4.5	3.4	3.2	3.2	3.1
Subyacente													
Actual (12/05/2022) ^{1/}	3.9	4.4	4.8	5.6	6.5	7.2	6.6	5.9	4.8	3.6	3.3	3.1	3.0
Anterior (24/03/2022) ^{2/}	3.9	4.4	4.8	5.6	6.5	6.7	5.9	5.2	4.1	3.4	3.1	3.1	3.0
Memorándum													
Variación trimestral desestacionalizada anualizada en por ciento ^{3/}													
Actual - INPC ^{1/}	6.1	8.3	6.4	7.1	7.3	9.3	4.4	4.5	3.2	1.9	3.5	4.0	2.9
Actual - Subyacente ^{1/}	4.2	5.0	6.6	6.7	7.8	7.6	4.2	4.2	3.2	2.7	3.2	3.4	2.7

¿QUÉ ESTÁN DICENDO?

* El subgobernador Jonathan Heath destacó en un tuit la orientación futura de la política monetaria: "En cuanto a "forward guidance", el anuncio dice "Ante un panorama más complejo para la inflación y sus expectativas se considerará actuar con mayor contundencia para lograr el objetivo de inflación". Marco Oviedo, ex economista en jefe de Barclays para México, interpretó la declaración de Heath como un incremento de 0.75 pp para la siguiente decisión. Alonso Cervera, economista en Jefe para América Latina de Credite Suisse, se preguntó ante un potencial incremento de 0.75 pp: "¿Cuándo, cómo y por qué no desde hoy?"

* Siguiendo los cuestionamientos de Cervera, Isaac Katz, un prestigiado economista, escribió minutos después del anuncio: "Deberían haberle hecho caso a la subgobernadora Irene Espinosa y aumentar la tasa a 7.25%. Al nivel de 7% la política monetaria no es restrictiva, es neutral".

* **Alfredo Coutiño, director para América Latina de Moody's Analytics**, quien ha señalado con insistencia la medianía del banco central mexicano para incrementar la tasa, dijo: "La subgobernadora Irena Espinoza se pone adelante de la curva al retomar un tono hawkish y votar por alza de 75 puntos. Los otros cuatro se mantienen por atrás de la curva. Decisión por mayoría de los Dovish y en función de lo que dicte la Fed" y agregó Coutiño en otro tuit: "Interesante e inconsistente que los estimados de inflación se revisan al alza pero prevalece el actuar tímido de la mayoría de los integrantes de la Junta".

* Gabriela Siller, directora de Análisis de Banco Base, coincide con la lectura hecha más temprano por Oviedo y escribió: "Pues entre líneas puede leerse que es más probable incrementos de 75 pb en la tasa de interés objetivo en México".

* Sin embargo, Everardo Elizondo, ex subgobernador de Banxico aplaudió la decisión: "Excelente decisión de la Junta de Banxico. Facta, non verba", escribió en un tuit.

¿QUÉ SIGUE?: El próximo 15 de junio la Reserva Federal estadounidense (Fed) anunciará su decisión de política monetaria, una semana después (23 junio) lo hará el Banco de México. Dados los pronósticos de inflación de Banxico para mayo y junio, un crecimiento de los precios al productor en Estados Unidos (11%, anual en abril) por arriba de las expectativas del mercado, la decisión explícita de Jerome Powell y sus colegas en la Fed de aplicar **incrementos de 50 puntos base** en los próximos meses, y la declaración del comunicado de Banxico este jueves, la próxima decisión se inclina hacia un incremento de 75 puntos base. El 9 de junio Inegi dará a conocer la inflación de mayo y el 23 de junio (el mismo día en que Banxico da a conocer su decisión) se dará a conocer la inflación de la primera quincena de junio.